



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



## Evaluación Política Anual de Endeudamiento Público IV Trimestre 2024

**4619**  
*Siempre  
+ allá!*  
AVANZANDO EN  
LA REVOLUCIÓN!

17 Marzo 2025



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Avenida Bolívar, Frente a la Asamblea Nacional  
Teléfonos 22227061, 22227718, 22281255  
Fax: 22222509 [www.hacienda.gob.ni](http://www.hacienda.gob.ni)

SANDINO, SIEMPRE MÁS ALLÁ  
EN LUZ, VIDA Y VERDAD  
EN FUERZA INSOBORNABLE, EN SOL DE LIBERTAD  
EN LUCHA INCLAUDICABLE, EN NO RETROCEDER !  
CON DANIEL Y EL FRENTE  
EL PUEBLO-PRESIDENTE  
PAZ CON DIGNIDAD !  
46/19 VIVA LA REVOLUCIÓN !



## Tabla de contenido

I. Resumen Ejecutivo.....	2
II. Techos Máximos de Contratación y de Endeudamiento Neto.....	3
2.1 Límites Máximos de Contratación.....	4
2.1.1 Deuda Externa .....	4
2.1.2 Deuda Interna.....	7
2.1.3 Empresas Públicas .....	7
2.2 Límites Máximos de Endeudamiento Neto.....	8
2.2.1 Deuda Externa .....	8
2.2.1.1 Desembolsos Deuda Externa .....	8
2.2.2 Deuda Interna.....	9
2.2.3 Empresas Públicas .....	10





## I. Resumen Ejecutivo

Al cierre del IV trimestre del 2024, se contrató 9 proyectos (firmados en 13 convenios de préstamos) destinados para los sectores de: Transporte e infraestructura, Energía, Salud y Atención Social, por un monto total de US\$1,027.4 millones de dólares, respecto al techo máximo establecido de las Contrataciones de Deuda Externa del Gobierno Central de US\$1,208.0 millones, que representa el 85.0 por ciento de la meta establecida.

Con relación a las Contrataciones de Deuda Interna del Gobierno Central con el Sector Privado, la Política de Endeudamiento Público 2024 estableció un techo máximo de US\$115.0 millones, desglosándose US\$100.0 millones en Bonos de la República de Nicaragua (BRN) y US\$15.0 millones en Certificados de Bonos de Pagos de Indemnización (CBPI). Al finalizar el cuarto trimestre se colocó US\$6.7 millones, desglosados de la siguiente manera: US\$6.5 millones de BRN y US\$0.2 millones de CBPI, siendo el 5.8 por ciento de la meta establecida.

El Límite Máximo de Contratación de Deuda Externa e Interna para las Empresas Públicas es de US\$15.0 millones para el 2024, desglosado de la siguiente manera: US\$0.0 millones de deuda externa y US\$15.0 millones de deuda interna. No se realizó contratación de Deuda Externa e Interna por parte de las Empresas Públicas.

Al cierre del cuarto trimestre del 2024, los Desembolsos Totales de Deuda Externa del Gobierno Central registraron un monto total de US\$530.3 millones y US\$388.4 millones de amortizaciones, con lo que se observó un Endeudamiento Neto Externo del Gobierno Central de US\$141.9 millones equivalentes a un 26.2 por ciento con respecto al techo establecido en US\$541.7 millones.

Con respecto al Endeudamiento Neto Interno del Gobierno Central con el Sector Privado, se estableció un techo de US\$200.0 millones de desendeudamiento para el 2024, al cierre del cuarto trimestre se observó un desendeudamiento de US\$192.0 millones, equivalente al 96.0 por ciento de la meta establecida.

El Límite Máximo de Endeudamiento de Deuda Externa e Interna para las Empresas Públicas es de US\$107.0 millones de desendeudamiento para el 2024, desglosado de la siguiente manera: US\$2.0 millones de desendeudamiento de la deuda externa y US\$105.0 millones de desendeudamiento de la deuda interna.

AVANZANDO EN  
LA REVOLUCIÓN!

Durante el cuarto trimestre del 2024 se observó un desendeudamiento de las Empresas Públicas de -US\$1.0 millones de la Deuda Externa y un desendeudamiento de -US\$24.0 millones en Deuda Interna, para un acumulado al cierre cuarto trimestre de -US\$107.0 millones de desendeudamiento, de los cuales -US\$2.0 millones corresponde a Deuda Externa y -US\$105.0 millones es Deuda Interna.

## II. Techos Máximos de Contratación y de Endeudamiento Neto

Los techos máximos establecidos en la Política Anual de Endeudamiento Público (PAEP) 2024, se establecieron mediante Decreto Presidencial N° 08-2023 publicado en la Gaceta Diario Oficial N° 127 del 14 de julio del 2023, y sus modificaciones Decreto Presidencial N° 07-2024, publicado en la Gaceta Diario Oficial N° 120 del 03 de julio del 2024, y Decreto Presidencial N° 21-2024, publicado en la Gaceta Diario Oficial N° 234 del 18 de diciembre del 2024, está en línea con lo planteado en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCP-DH 2022-2026). Dentro de los Lineamientos del PNLCP-DH 2022-2026 se detalla garantizar la estabilidad macroeconómica, garantizar los recursos necesarios para la inversión y sostenibilidad de la Deuda Pública.

Para el 2024, el total del límite máximo de contratación se estableció en US\$1,470.3 millones distribuidos de la siguiente manera: US\$1,208.0 millones en deuda externa del Gobierno Central, US\$115.0 en deuda interna con el Sector Privado, US\$132.3 millones en deuda contingente y US\$15.0 millones en deuda externa e interna para las Empresas Públicas, desglosado de la siguiente manera: US\$0.0 millones de deuda externa y US\$15.0 millones de deuda interna para las Empresas Públicas. (Ver cuadro 1).

**Cuadro 1: Límites máximos de contratación 2024**

	Límite Máximo	Observado IV trimestre	%
US\$ millones			
Deuda Externa del Gobierno Central	1208.0	1027.4	85.0%
Deuda Interna del Gobierno Central con el Sector Privado	115.0	6.7	5.8%
Deuda Contingente	132.3	0.0	0.0%
Deuda Externa de las Empresas Públicas	0.0	0.0	0.0%
Deuda Interna de las Empresas Públicas	15.0	0.0	0.0%
<b>Total</b>	<b>1,470.3</b>	<b>1,034.1</b>	<b>70.3%</b>

Fuente: MHCP y Empresas Públicas

Nota: Los límites de contratación expresado en US\$, deberán convertirse en córdobas utilizando el tipo de cambio oficial a la fecha de contratación publicado por el BCN

AVANZANDO EN  
LA REVOLUCIÓN!

Página 3 |

Con respecto al techo máximo de endeudamiento neto para el 2024 se estableció en US\$234.7 millones, desglosado de la siguiente manera: US\$541.7 millones en deuda externa, US\$200.0 millones de desendeudamiento en deuda interna y un desendeudamiento de US\$107.0 millones en deuda externa e interna para las Empresas Públicas, desglosado de la siguiente manera: US\$2.0 millones de desendeudamiento de deuda externa y US\$105.0 millones de desendeudamiento de deuda interna. (Ver cuadro 2).

**Cuadro 2: Límites máximos de endeudamiento neto 2024**

	Límite Máximo	Observado IV Trimestre	%
	US\$ millones		
Deuda Externa del Gobierno Central	541.7	141.9	26.2%
Deuda Interna del Gobierno Central con el Sector Privado	(200.0)	(192.0)	96.0%
Deuda Externa de las Empresas Públicas	(2.0)	(2.0)	100.0%
Deuda Interna de las Empresas Públicas	(105.0)	(105.0)	100.0%
<b>Total</b>	<b>234.7</b>	<b>(157.0)</b>	<b>-66.9%</b>

Fuente: MHCP y Empresas Públicas

Nota: Los límites de endeudamiento neto expresados en US\$, deberán convertirse en córdobas utilizando el tipo de cambio oficial a la fecha del desembolso publicado por el BCN

Es importante destacar que, para la deuda externa, el endeudamiento neto se mide en términos de flujos del período (desembolsos menos amortización) y no en términos de stock.

En el caso de las empresas públicas, el endeudamiento neto se mide sobre el stock del saldo anual menos lo amortizado y más los desembolsos efectuados en el período.

## 2.1 Límites Máximos de Contratación

### 2.1.1 Deuda Externa

Para el año 2024, la PAEP estableció un techo máximo de contratación de préstamos externos para el Gobierno Central en US\$1,208.0 millones.

En el acumulado de enero a diciembre del año 2024 se contrató nueve proyectos (firmados en 13 convenios de préstamos) por un monto total de US\$1,027.4 millones equivalentes al 85.0 por ciento respecto al techo establecido en 2024. Dichos préstamos fueron contratados con China CAMC Engineering Co. Ltd. (CAMCE), China Communications Construction Company Limited (CCCC), Fondo Saudí para el Desarrollo, CSCEC International

AVANZANDO EN  
LA REVOLUCIÓN!

Construction Co., Ltd. (CSCEC International China) y SAA Banco de Desarrollo de la República de Belarús. (Ver Gráfico 1 y 1.1 y Cuadro 3).

Gráfico 1: Contrataciones Externas por acreedor  
US\$1,027.4 millones - %

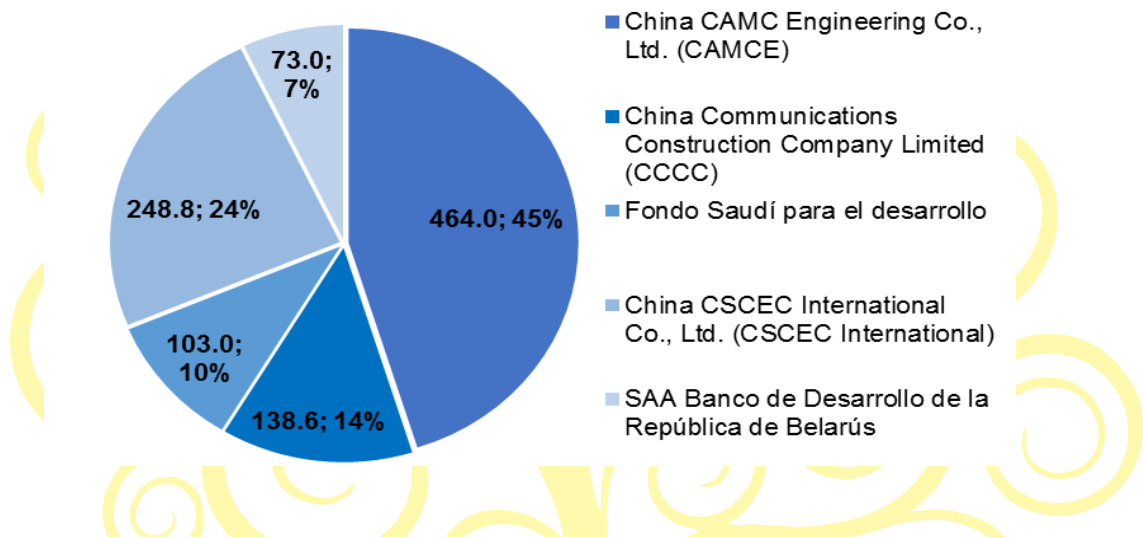
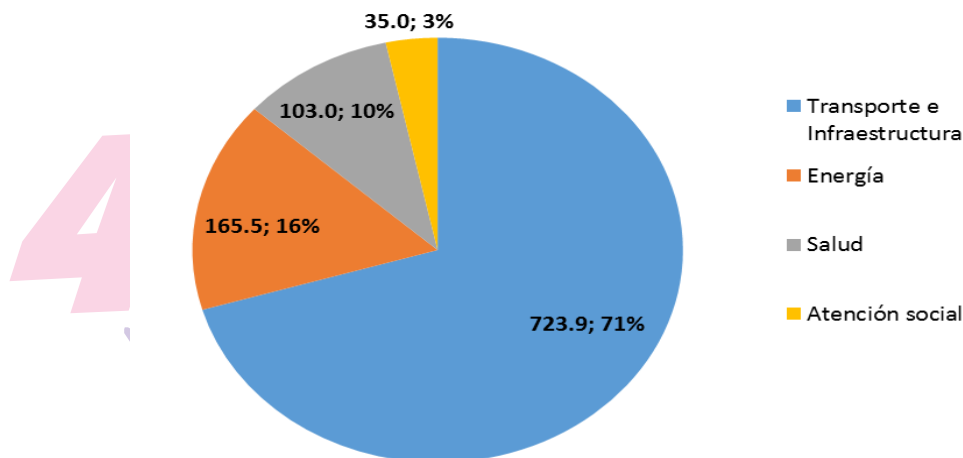


Gráfico 1.1: Contrataciones Externas por Sector  
US\$1,027.4 millones - %



AVANZANDO EN LA REVOLUCIÓN!

**Cuadro 3: Detalle de Contrataciones  
IV Trimestre 2024**

Acreeedor	Ejecutor	Programa / Proyecto	US\$ millones
<b>I Trimestre</b>			
China CAMC Engineering Co., Ltd. (CAMCE)	MTI	Proyecto de Reconstrucción, Ampliación y Modernización del Aeropuerto Internacional de Punta Huate en Nicaragua. (Tramo A y B).	402.1
China CAMC Engineering Co., Ltd. (CAMCE)	ENIGAS	Proyecto Procura y Construcción de Tres Esferas para Almacenamiento de GLP en Nicaragua.	27.0
<b>II Trimestre</b>			
China Communications Construction Company Limited (CCCC)	MEM	Proyecto Diseño, Suministro y Construcción de una Planta de Generación de Energía Eléctrica, Solar Fotovoltaica "El Hato", con Capacidad de 67.35MW en el Municipio de Ciudad Darío, Departamento de Matagalpa	68.0
Fondo Saudi para el desarrollo	MINSA	Proyecto de Construcción y Equipamiento del Hospital Departamental Carlos Centeno de Las Minas.	103.0
China CAMC Engineering Co., Ltd. (CAMCE)	SINAPRED	Proyecto de Sistema Nacional de Respuesta a Emergencias de Nicaragua.	35.0
China CSCEC International Co., Ltd. (CSCEC International)	MTI	Proyecto de Construcción de la Carretera Litoral del Pacífico, Fase II Tramo I: Est. 0+000 (Masachapa) a Est. 49+500 (Puente La Gloria).	126.7
		Proyecto de Construcción de la Carretera Litoral del Pacífico, Fase II Tramo II: Est. 49+500 (Puente La Gloria) a Est. 94+700 (Poneloya).	122.1
<b>III Trimestre</b>			
SAA Banco de Desarrollo de la República de Belarús	PGR-Municipalidades	Proyecto Compra de Maquinaria (612 Equipos).	63.9
SAA Banco de Desarrollo de la República de Belarús	MTI	Proyecto Adquisición de 100 Maquinarias para la Construcción y Mantenimiento de Carreteras y Caminos a Nivel Nacional.	9.1
<b>IV Trimestre</b>			
China Communications Construction Company Limited (CCCC)	ENACAL	Proyecto de Construcción de una Planta de Energía Fotovoltaica para la operación de los sistemas de ENACAL (ENESOLAR-3/APAS) en el Municipio de Masaya, Departamento de Masaya.	70.6
<b>Total:</b>			<b>1,027.4</b>

Fuente: MHCP

AVANZANDO EN LA REVOLUCIÓN!

Página 6 |

### 2.1.2 Deuda Interna

Para el 2024, el techo máximo de contratación de Deuda Interna es de US\$115.0 millones, al finalizar el cuarto trimestre se colocó US\$6.7 millones, desglosados de la siguiente manera: US\$6.5 millones de BRN y US\$0.2 millones de CBPI, siendo el 5.8 por ciento de la meta establecida (Ver cuadro 4).

**Cuadro 4: Límites Máximos de Contratación-Deuda Interna 2024**

	Límite máximo	Observado				Total	%
		I trim	II trim	III trim	IV Trim		
		US\$ millones					
CBPI	15.0	-	0.2	-	-	0.2	0.2%
BRN	100.0	-	2.0	1.7	2.8	6.5	5.7%
<b>Total</b>	<b>115.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2.2</b>	<b>1.7</b>	<b>2.8</b>	<b>6.7</b>	<b>5.8%</b>

Fuente: DGCP

### 2.1.3 Empresas Públicas

El límite máximo de contratación de deuda externa e interna para las empresas públicas en el 2024 es de US\$15.0 millones desglosado de la siguiente manera: US\$0.0 millones de deuda externa y US\$15 millones de deuda interna. En el 2024, no se efectuaron contrataciones de Deuda Externa e Interna por parte de Empresas Públicas.

**Cuadro 5: Límites Máximos de Contratación-Empresas Públicas 2024**

	Límite máximo	Observado				Total	%
		I trim	II trim	III trim	IV trim		
		US\$ millones					
Deuda Externa de la Empresa Pública	0.0	-	-	-	-	0.0	0.0%
Deuda Interna de la Empresa Pública	15.0	-	-	-	-	0.0	0.0%
<b>Total</b>	<b>15.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>

Fuente: DGCP

*SIEMPRE + allá!*  
AVANZANDO EN LA REVOLUCIÓN!

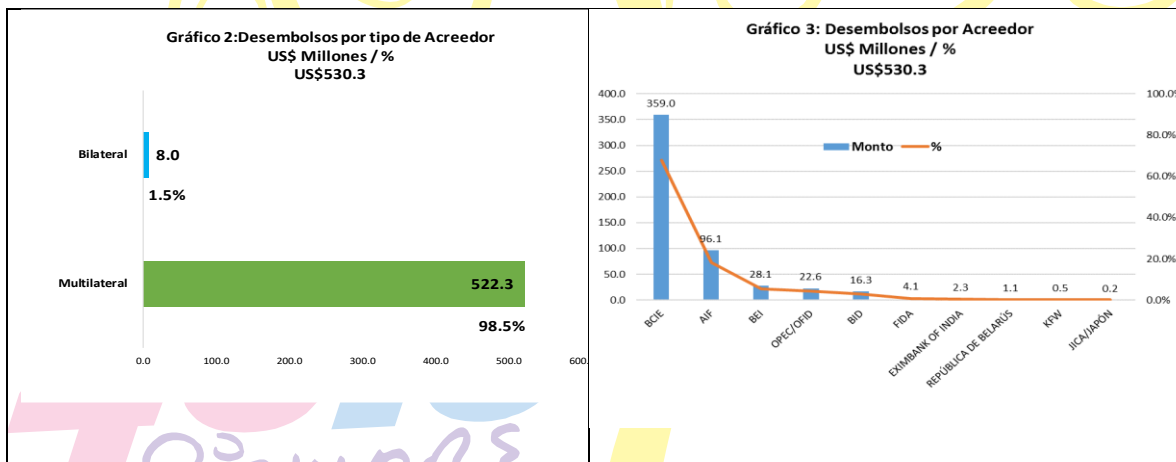
## 2.2 Límites Máximos de Endeudamiento Neto

### 2.2.1 Deuda Externa

#### 2.2.1.1 Desembolsos Deuda Externa

Los desembolsos totales al cuarto trimestre del 2024, son US\$530.3 millones de los cuales, el 98.5% por ciento (US\$522.3 millones) corresponden a acreedores Multilaterales tales como: Asociación Internacional de Fomento (AIF), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP/OFID) y el 1.5% por ciento (US\$8.0 millones) corresponde a acreedores Bilaterales como: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA/JAPON), Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW), Banco de Exportación e Importación de India (EXIMBANK-India), y República de Belarús (Ver gráfico 2).

El 85.8 por ciento de los desembolsos del periodo se realizaron con los siguientes acreedores, los cuales fueron los más representativos, el BCIE con el 67.7 por ciento (US\$359.0 millones) y AIF con 18.1 por ciento (US\$96.1 millones), (Ver gráfico 3)



*Siempre + Allá!*  
AVANZANDO EN LA REVOLUCIÓN!

La PAEP establece los límites máximos de Endeudamiento Neto con el propósito de medir el impacto, en términos de flujo, no sobre el stock de la deuda pública. El Endeudamiento Neto para la deuda externa del Gobierno Central se estableció un techo máximo de US\$541.7 millones para el 2024. Durante el cuarto trimestre del año 2024, se observó un Endeudamiento Neto Externo de US\$-21.7 millones. El acumulado del Endeudamiento Neto Externo al cierre del IV trimestre 2024 totalizó US\$141.9 que representa el 26.2 por ciento respecto al techo establecido para todo el año (Ver cuadro 6).

Cuadro 6: Límites Máximos de Endeudamiento Neto - Deuda Externa 2024

Límite Máximo	Observado					Total	%
	I trim	II trim	III trim	IV trim			
	US\$ millones						
Deuda Externa del Gobierno Central	541.7	78.0	39.0	46.6	-21.7	141.9	26.2%

Fuente: MHCP

Nota: Los límites de endeudamiento neto expresados en US\$, deberán convertirse en córdobas utilizando el tipo de cambio oficial a la fecha del desembolso publicado por el BCN

El Endeudamiento Neto Externo de US\$141.9 millones acumulado es el resultado de US\$530.3 millones de desembolsos menos el pago de principal de US\$388.4 millones.

### 2.2.2 Deuda Interna

Respecto al Endeudamiento Neto Interno, se estableció techo máximo de US\$200 millones de desendeudamiento, en el cuarto trimestre del 2024 se observó un desendeudamiento de US\$ 43.4 millones, para un acumulado de US\$192.0 millones en los meses de enero a diciembre 2024. (Ver cuadro 7)

Cuadro 7: Límites Máximos de Endeudamiento Neto - Deuda Interna 2024

Límite Máximo	Observado				Total	%	
	I trim	II trim	III trim	IV trim			
	US\$ millones						
Deuda Interna del Gobierno Central con el Sector Privado	(200.0)	(15.2)	(55.0)	(78.3)	(43.4)	(192.0)	96.0%

Fuente: MHCP

Nota: Los límites de endeudamiento neto expresados en US\$, deberán convertirse en córdobas utilizando el tipo de cambio oficial a la fecha del desembolso publicado por el BCN

Este desendeudamiento neto de US\$192.0 millones, es el resultado de las emisiones de bonos por US\$6.7 millones menos el pago de principal por un monto de US\$198.7 millones de dólares.

AVANZANDO EN  
LA REVOLUCIÓN!

## 2.2.3 Empresas Públicas

El límite máximo de endeudamiento de deuda externa e interna para las Empresas Públicas fue de US\$107.0 millones de desendeudamiento para el 2024, de los cuales US\$2.0 millones corresponde a deuda externa y US\$105.0 millones corresponde a deuda interna.

Durante el cuarto trimestre del 2024 se observó un desendeudamiento de las Empresas Públicas de -US\$1.0 millones de la Deuda Externa y un desendeudamiento de -US\$24.0 millones en Deuda Interna, para un acumulado al cierre cuarto trimestre de -US\$107.0 millones de desendeudamiento, de los cuales -US\$2.0 millones corresponde a Deuda Externa y -US\$105.0 millones es Deuda Interna.

Cuadro 8: Límites Máximos de Endeudamiento Neto - Empresas Públicas 2024

	Límite Máximo	Observado				Total	%
		I trim	II trim	III trim	IV trim		
		US\$ millones					
Deuda Externa de las Empresas Públicas	(2.0)	0.0	(1.0)	0.0	(1.0)	(2.0)	100.0%
Deuda Interna de las Empresas Públicas	(105.0)	(26.2)	(1.3)	(53.5)	(24.0)	(105.0)	100.0%
<b>Total</b>	<b>(107.0)</b>	<b>(26.2)</b>	<b>(2.3)</b>	<b>(53.5)</b>	<b>(25.0)</b>	<b>(107.0)</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Empresas Públicas, Preliminar

Nota: Los límites de endeudamiento neto expresados en US\$, deberán convertirse en córdobas utilizando el tipo de cambio oficial a la fecha del desembolso publicado por el BCN

